

Quilmes, 23 de febrero de 2005

VISTO el Expediente N° 827-0863/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la designación del Coordinador del área Economía.

Que dando cumplimiento a lo normado en el art. 3° de la Resolución (CS) N° 45/97 y su modificación Resolución (CS) N° 112/98, los docentes del área Economía proponen la terna integrada por: Marcelo Ramal, Cintia Russo y Rodolfo Pastore.

Que el Consejo Departamental de Ciencias Sociales (Res. CD N° 008/04) ha elevado al Consejo Superior la propuesta de designación del profesor Marcelo Ramal como coordinador del área Economía.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Evaluación de Antecedentes y Posgrado del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar al profesor Marcelo Ramal, DNI 11.266.786, coordinador del área Economía del Departamento de Ciencias Sociales, por el período comprendido entre el 15 de diciembre de 2004 y el 15 de diciembre de 2005. ARTICULO 2°: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **005/05**

Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez